ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ILUMINACION Y ELECTRICIDAD ILUMINPACIFIC S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las 16:00 del 15 de enero 2018 se reunieron en las instalaciones de la sociedad la totalidad de los socios señores:

Accionista	Representante o si mismo	Nro. de acciones
Morales Nicolalde Miguel Humberto	Morales Nicolalde Miguel Humberto	3.600,00
Morales Solís Mabel Stefanie	Morales Solís Mabel Stefanie	650,00
Morales Solís Miguel Sebastián	Morales Solís Miguel Sebastián	650,00
Morales Ortega José Edelberto	Morales Ortega José Edelberto	50,00
Morales Sánchez José David	Morales Sánchez José David	50,00
Suma total de acciones		5.000,00

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 así como la aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15 de enero de 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2017 arrojó ganancias para objeto de pronunciarse sobre el punto referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que posee utilidades para pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2017, la Junta resuelve aprobar el Balance del año 2017 y de reinvertir las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

---------- ----------

Mabel Morales
Gerente

Mabel Morales
Secretaria